



Legislatura Porteña

Al fin el General Perón tendrá su monumento en la Capital

Con la selección del proyecto y del artista, la aprobación de una ley y la determinación del lugar donde se ubicará, se puso en marcha la realización de la estatua homenaje al tres veces presidente de la Argentina.



LOS VICEPRESIDENTES DE LA LEGISLATURA -JUAN CARLOS DANTE GULLO Y CRISTIAN RITONDO- Y EL ESCULTOR CORDOBES CARLOS BENAVIDEZ, PRIMER PREMIO DEL CONCURSO.

La obra titulada "Unidos Triunfaremos" del escultor cordobés Carlos Benavidez, obtuvo el primer premio por consenso en el concurso organizado por la Legislatura porteña para la realización de un monumento a Juan Domingo Perón. La estatua será emplazada frente a la Aduana y será la primera en levantarse en la Capital Federal dedicada a quien fuera en tres períodos presidente constitucional de los argentinos.

El jurado estuvo integrado por los tres vicepresidentes del cuerpo parlamentario: diputados Cristian Ritondo (PRO), Juan Carlos Dante Gullo (FpV) y Maximiliano Ferraro (CC-UNEN); los ex presidentes de la Nación Eduardo Duhalde, Ramón Puerta, Adolfo Rodríguez Saá y Eduardo Camaño, el artista plástico Salvador Costan-

zo, el diputado nacional Alfredo Atanasof, el escultor Enrique Azcárate y el secretario general de la Asociación del Personal no docente de la Universidad de Buenos Aires, Jorge Anró.

Ritondo aseguró que "el verdadero homenaje está en el acuerdo alcanzado por los 60 legisladores porteños para realizar este monumento" y recordó que "Perón tuvo un paso muy importante por esta Casa en la que el 2 de diciembre de 1943 asumió el cargo de Secretario de Trabajo y Previsión. Aquí cimentó su trayectoria política que lo llevó a ser elegido en tres oportunidades presidente de la Nación. La Ciudad de Buenos Aires está en deuda con su memoria y por esa razón creemos necesario honrarlo".

Según la ley aprobada el 15 de mayo pasado, la escultura

será emplazada en el marco del 40° aniversario del fallecimiento del ex presidente, en la plaza delimitada por las avenidas Paseo Colón, Belgrano y las calles Azopardo y Moreno, denominada "General Agustín P. Justo".

Pero un proyecto de los diputados Cristian Ritondo, Roberto Quattromano y Cristina García propone denominar a esa plaza "Presidente Juan Domingo Perón", fundamentado en la propuesta del historiador de la Legislatura, Daniel Vargas en la Audiencia Pública.

El escultor dio detalles: "Mi intención fue resaltar al General Perón como uno de los personajes más importantes de nuestra historia. Se accede por el frente por tres escalones que representan sus tres presidencias, y cada uno de sus postulados para la Patria: libre, justa y soberana",

afirmó Benavidez.

"Los frisos laterales, contienen figuras de niños, amas de casa, obreros, aborígenes, peones rurales, maestras, ancianos, que manifiestan las conquistas sociales. Sobre el pedestal, se yergue la imagen en bronce de Perón, el estadista, el hombre con ropa de calle, de gesto sonriente, levantando sus brazos en saludo fraterno", explicó.

LOS ESCULTORES

Carlos Benavidez, el ganador, es un escultor realista, graduado en la Escuela Provincial de Arte "Figuroa Alcorta" de Córdoba, ha realizado estatuas y bustos de San Martín, Borges, Cortázar, el "Che" Guevara (La Plata), Astor Piazzolla y Sui Generis (Mar del Plata), entre muchos otros. Ha realizado trabajos para coleccionistas, tanto de nuestro país

como internacionales. Es Miembro Honorario de la Sociedad de Escultores Retratistas de América.

El segundo premio fue para la obra "Monumento a la memoria del General Juan Domingo Perón" de Enrique Luis Savio.

Y Eduardo Noe, se hizo acreedor al tercer premio con su obra "Monumento a Perón". Fueron 16 los participantes que se presentaron al concurso.

Concuraron allí los artistas plásticos Facundo Fernández Araujo, Javier Barrera Fontenla, Carlos Benavidez, Facundo Cerazo, Ángeles Crovetto y Adolfo Gustavo Gallob, Roberto Frangella, Ignacio Ibarra, Eduardo Lodi, Néstor Muzzupappa, Gustavo Navone, Adrián Nodzalevsky, Eduardo Noé, Ana Petronsi, Fernando Pugliese, María Savala y Enrique Savio. ■

ACUERDO INTERMUNICIPAL

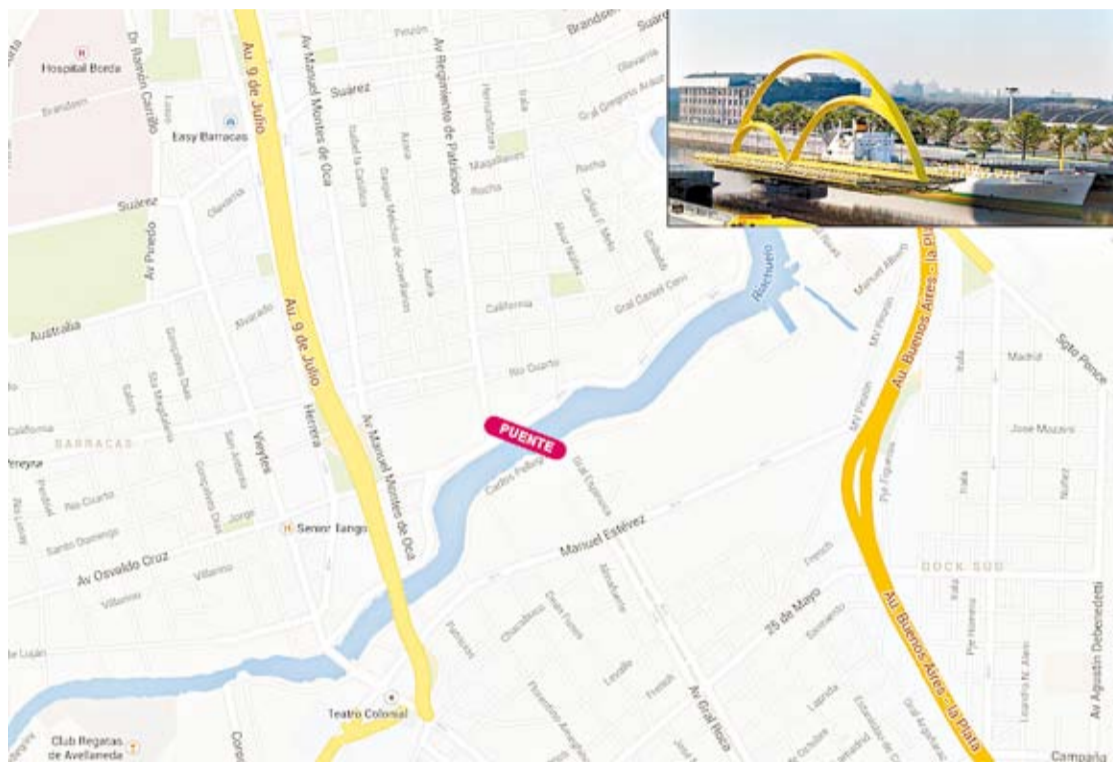
CIENCIAS JURIDICAS

Nuevo puente sobre el Riachuelo unirá Barracas con Avellaneda

Se hará a la altura de Roca (Avellaneda) y Regimiento de Patricios (Buenos Aires). Tendrá un largo de 124 metros.

La Legislatura porteña aprobó un acuerdo con la Municipalidad de Avellaneda que permite dar inicio a la construcción de un proyectado nuevo puente sobre el Riachuelo, que unirá ese partido con el barrio metropolitano de Barracas. El nuevo enlace vial se hará a la altura de las avenidas General Roca (Avellaneda) y Regimiento de Patricios (Buenos Aires), con un largo de 124,60 metros y un sistema móvil que permitirá la navegación sobre el Riachuelo.

El acuerdo venía demorado por diversas cuestiones. Había sido suscripto en 2010 pero el proyecto data del año 2006, llamado "Plan General de Conectividad Vial de Área Metropolitana con la Ciudad de Buenos Aires". De ese modo se aceptó que el proyecto se encuentra preadjudicado al Consorcio Acya SA y Poyry Infra SA y ambas partes se comprometen a realizar todas las gestiones en sus áreas de responsabilidad a



fin de resolver los trámites, autorizaciones y permisos necesarios.

El puente permitirá la navegación y generará una nueva vinculación en particular para un importante caudal de tránsito pesado -proveniente del puerto de Dock Sud- como liviano, lo

que descomprimirá los puentes Avellaneda y Pueyrredón Nuevo. Adicionalmente poseerá dos veredas para los peatones y ciclistas de 2.80 m de ancho cada una. El diseño conceptual será de puente con arco giratorio para cumplir con requerimientos de cargas sin restricción de

tránsito y de navegabilidad. Poseerá 4 trochas de circulación y dos voladizos, 70 m de largo y 28.70 m de ancho. El sistema de giro estará compuesto por una importante rótula y un sistema de cilindros hidráulicos controlado y manejado desde una sala de comandos. ■

Distinciones a Campagnoli



PEDIDO POR CIENTO MIL FIRMAS.

El Cuerpo Parlamentario porteño declaró Personalidad Destacada de la Ciudad en el ámbito de las Ciencias Jurídicas y Ciudadano Ilustre al abogado y fiscal José María Campagnoli por su trayectoria en el campo de derecho. Se presentaron cien mil firmas reclamando tal reconocimiento. Las distinciones se hicieron por iniciativa de los bloques de PRO, UNEN y Confianza Pública y la oposición del FPV, cuyos legisladores se retiraron antes de votar. Se abstuvieron Alejandro Bodart y Marcelo Ramal. ■

parlamentarias

CAMPEONES MUNDIALES Reconocimiento a dos leyendas del fútbol

Jorge Burruchaga y Daniel Bertoni, ex figuras futbolísticas que descollaron en Independiente y en la Selección nacional, ambos campeones mundiales, fueron designados "personalidades destacadas del deporte" por iniciativa de los diputados Cristian Ritondo y Juan Carlos Dante Gullo.

CONDOLENCIAS El adiós a destacadas personalidades

La Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires manifestó formalmente sus condolencias por las muertes -hace pocos días- de la destacada actriz y cantante Virginia Luque y del constitucionalista Alberto González Arzac. Se destacó la trayectoria de ambos en sus respectivos campos.

REUNION EN VATICANO El Papa Francisco y un sueño por la Paz

El Parlamento de la Ciudad expresó su "beneplácito" por la reunión en el Vaticano entre el presidente de Palestina, Mahmoud Abbas, el presidente de Israel, Shimon Peres, y el Papa Francisco. Esta importante reunión con el objetivo supremo de la Paz fue promovida por el jefe de la Iglesia Católica.

ACUERDO PARA EL TRASLADO

El monumento a Colón, en Aeroparque

Los diputados porteños ratificaron un Convenio de Colaboración y Cooperación entre la Ciudad y el Poder Ejecutivo Nacional que establece compromisos mutuos en lo que respecta al traslado del monumento a Cristóbal Colón, que estaba ubicado detrás de la Casa Rosada. Se determinó como nuevo lugar de emplazamiento a la Costanera Norte, en proximidades del Aeroparque "Jorge Newbery".

El espacio que ocupará el monumento será en el espigón Puerto Argentino sito en avenida Costanera "Rafael Obligado" frente al Aeroparque, en el cual está emplazado el cantero central "Hidroavión Buenos Aires". Esta norma deberá ser tratada en audiencia pública y luego nuevamente en el recinto para su sanción definitiva y posterior cumplimiento.

Se hizo a propuesta del jefe de Gobierno de la Ciudad, Mauricio Macri, y el bloque del Frente pa-



LA ESTATUA DE COLON.

ra la Victoria.

Se determinó que los gastos de traslado, restauración y emplazamiento serán cubiertos por completo por el Gobierno nacional. Con esta decisión se espera concluir con los entredichos generados en torno a la gigantesca estatua que históricamente estuvo emplazada detrás de la Casa Rosada. ■

PRESENTACION

El Código Modelo Procesal para la Justicia de Familia

El Código Procesal de la Justicia de Familia redactado por una comisión como aporte del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires a la construcción de herramientas necesarias para la asunción de competencias jurisdiccionales fue presentado durante una jornada llevada a cabo en el Palacio Legislativo. Participaron el Dr. Julio De

Giovanni, por el Consejo de la Magistratura; el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Luis Francisco Lozano, el Defensor General de la Ciudad, Dr. Horacio Corti; la Asesora General Tutelar, Dra. Yael Bendel y el Fiscal General adjunto, Dr. Luis Cevasco. La Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci ofreció una conferencia magistral. ■

POR DOS DECADAS

Permiso al Club Homero Manzi

Otorgaron por ley al Club Social, Cultural y Deportivo Homero Manzi el permiso de uso a título precario y gratuito por el término de veinte años del predio ubicado bajo la autopista 25 de Mayo entre las calles Viel y Beauchef con frente sobre la calle Beauchef Nº 1050. Un club de la zona de Parque Chacabuco pero muy identificado con el ve-

cindario del barrio de Boedo. En sus instalaciones funciona el Centro de la Tercera Edad "Amigos del Parquecito", una escuela materno-infantil y también se desarrollan allí actividades recreativas de varias escuelas públicas. La iniciativa fue de la diputada (mandato ya cumplido) Delia Bisutti. ■

PRIMER CONCURSO PARA ALUMNOS

La Escuela Secundaria tiene la palabra

Se invita a los estudiantes a concursar por un proyecto de ley. El colegio ganador será reconocido con un viaje de estudios.

La Legislatura porteña lanza el 1º Concurso Jóvenes Legisladores 2014 destinado a estudiantes de las escuelas secundarias porteñas, quienes tendrán la posibilidad de presentar proyectos legislativos que luego serán seleccionados por los diputados para elegir los que consideren más significativos. El establecimiento ganador obtendrá como reconocimiento un viaje de estudio.

El concurso, impulsado por el Vicepresidente Primero, diputado Cristian Ritondo (PRO), se realizará en el marco del Programa "La legislatura y la escuela" que cumple este año su 15º Aniversario y ha convocado en este tiempo a 45.000 alumnos de 1.100 establecimientos públicos y privados.

La convocatoria está orientada a los jóvenes de 4º, 5º y 6º de nivel medio de todas las escuelas de gestión pública y privada, dependientes del Ministerio de Educación de la Ciudad y tiene como objetivo profundizar el vínculo entre la Legislatura y las escuelas, mediante la elabora-



LA LEGISLATURA CONVOCO A LOS SECUNDARIOS PARA EL CONCURSO.

ción y deliberación de proyectos legislativos.

Los mismos deberán abordar las temáticas de Ambiente, Espacio Público, Tránsito y Transporte y Seguridad. Serán presentados en el recinto por los estudiantes y remitidos a las autoridades y legisladores quienes realizarán la selección. Las escuelas participantes recibirán capacitación en técnica legislativa y en la elaboración de Proyectos de Ley, Declaración o Resolución.

La característica principal del Programa "La legislatura y la escuela" es generar sesiones especiales en donde los estudiantes desempeñan el rol de diputados mediante la presentación de pro-

puestas que nacen de sus propias iniciativas.

A lo largo de estos años, esta actividad ha facilitado en los jóvenes el aprendizaje de los valores propios del debate democrático y de los derechos humanos, de la elaboración y exposición de ideas y de la búsqueda de consenso en un marco de convivencia.

Para inscribirse, hay que ingresar a www.legislatura.gov.ar (Concurso Jóvenes Legisladores) o llamar al 4338-3151, tendrán tiempo hasta el 30 de junio de 2014. La inscripción está a cargo de la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar

OPINION

POR AGUSTÍN FORCHIERI *



El acceso y uso de internet, una nueva inclusión social

Desde la antigua Grecia hasta nuestros días, el concepto de "ciudadanía" ha evolucionado para referirse no solo a la pertenencia a una comunidad sino también a la titularidad de derechos y obligaciones que nos ponen en igualdad en nuestras relaciones públicas y privadas.

Hoy, en la sociedad de la información, el pleno ejercicio de la ciudadanía resulta impensable por separado al acceso a las tecnologías de comunicación. Resulta difícil sostener que pueda un joven que no maneja herramientas informáticas, enfrentar la búsqueda laboral en igualdad de condiciones que uno que sí. O que accede a información social sobre violencia la mujer que no cuenta con acceso a internet aún cuando conoce como buscar en Google.

A pocos escapa que la brecha digital, esa totalidad socioeconómica que diferencia a aquellas personas o comunidades que acceden a Internet y aquellas que no, no es solo una realidad sino más bien, uno de los mejores indicadores a la hora de relatar la desigualdad.

Quienes están excluidos de la World Wide Web están excluidos de sus servicios y hoy, paradójicamente, la gran mayoría de los servicios, aún los sociales, llegan a la gente que los necesita a tra-

vés de la web.

¿Cómo negar entonces la necesidad de democratizar la tecnología, para no solo no mantener sino más bien para no aumentar las brechas sociales ya existentes?

El Gobierno de la Ciudad desarrolla programas alusivos a este tiempo de constante evolución. Entre ellos podemos citar a BA Wi-Fi, busca promover la inclusión digital y mejorar la calidad de vida de los vecinos, brindando los beneficios de la

Resulta impensable el ejercicio de la ciudadanía separado del acceso a técnicas de comunicación.

conexión inalámbrica libre en espacios públicos.

Pero además de brindar acceso, es importante estimular el desarrollo y uso de Software Libre y la apropiación de las nuevas tecnologías. Los niños a los que no eduquemos en los lenguajes de programación, no estarán preparados para incluirse en el mercado del trabajo que viene.

No existe ya hoy inclusión, que no sea inclusión digital.

(* Legislador PRO)

reconocimientos

SALUD

Resaltan a la enfermera María Ester Pérez



"Considero que esta distinción es una forma de reivindicar a toda la profesión. Esta disciplina indispensable muchas veces se encuentra desvalorizada en la Ciudad", afirmó el legislador Alejandro Bodart (MST). La licenciada en Enfermería, María Ester Pérez, recibió el diploma que la reconoce por su trayectoria como Personalidad Destacada en el ámbito de las ciencias de la salud. En el homenaje se emocionó y recordó sus años de estudio y su sacrificio.

CIENCIA Y EDUCACION

El Dr. Tulio Ortiz, Personalidad Destacada



La diputada Victoria Morales Gorleri (PRO) entregó la distinción de Personalidad Destacada en el campo de la Ciencia y la Educación al Profesor Emérito de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Tulio Eduardo Ortiz. "Es muy gratificante entregar este diploma a un hombre que no es sólo distinguido por su labor intachable en la actividad académica sino por ser un ejemplo social". El homenajeado se mostró muy agradecido con la distinción y aseguró: "Enseñando, aprendo, y espero terminar así mi vida".

CULTURA

Esteban Morgado, músico y compositor



En homenaje a sus treinta y ocho años de trayectoria, se realizó la entrega del diploma que acredita al músico Esteban Morgado como Personalidad Destacada de la cultura. Morgado desarrolló numerosos trabajos como guitarrista, compositor y arreglador, y trabajó con músicos, cantantes y actores de prestigio. "Sutrayectoria, la calidad de su trabajo y su labor docente lo hacen merecedor de este reconocimiento", afirmó la diputada Gabriela Alegre (FpV), impulsora de la iniciativa.

agenda cultural

VIERNES 13 DE JUNIO

18:00hs. Festival Celta: Dúo Flautas en Fuga + Eire Buenos Aires + Mac Manus. Salón San Martín.

19:00hs. Ciclo de Música Clásica Argentina: Orquesta de cámara Trapem. Salón Presidente Perón.

LUNES 16 DE JUNIO

Intervención con dibujos 3D a cargo del artista Daniel Taccone sobre la Peatonal- Perú 160.

19:00hs. Nietos del Tango. Salón Montevideo.

LUNES 23 DE JUNIO

19:00hs. Ciclo de Música Clásica Argentina: Camerata Legislatura. Recinto de sesiones. Requiere inscripción previa al mail: legiscultura@gmail.com



MARTES 24 DE JUNIO

18:00hs. Yo quiero al Tango. Salón San Martín.

19:00 hs. Inauguración de la muestra de pintura de Sebastián Gallo. Sala de exposiciones-subsuelo. Podrá visitarse hasta el 8 de julio, de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 hs.



CONOCIENDO NUESTRA HISTORIA

Cuando el emperador de Persia estuvo en el Palacio Legislativo

Representante de un pueblo de historia y cultura milenarios Shahan shah -rey de reyes- y Aryamehr -Luz de los Arios- Mohammad Reza Pahlavi y su esposa fueron agasajados por el Presidente Illia.

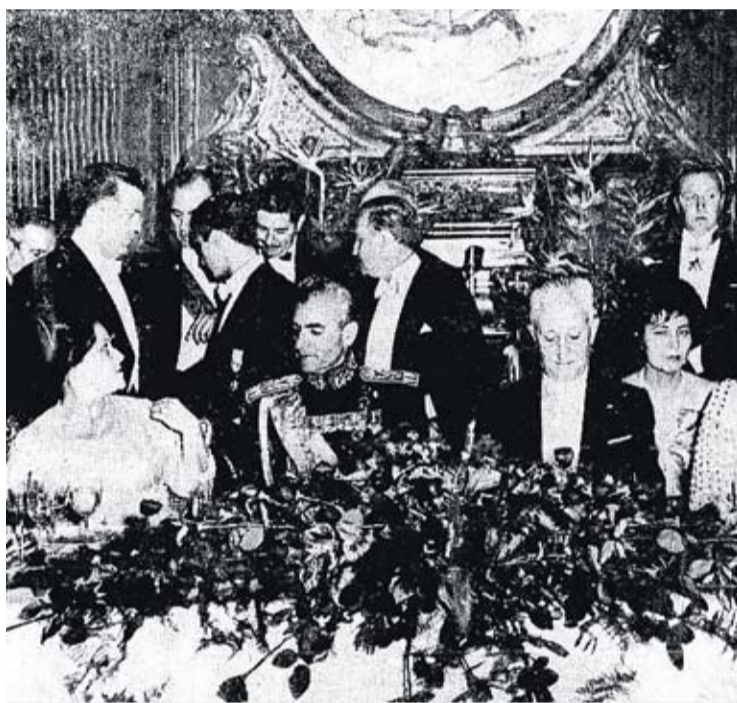
POR HECTOR DANIEL VARGAS
dvargas@legislatura.gov.ar
Lunes 10 de mayo de 1965. Los tres frentes del Palacio Legislativo de la Ciudad de Buenos Aires estaban iluminados y embanderados con varias enseñas argentinas e iraníes.

Frente a la Puerta de Honor, en la Diagonal Sur a las 20.55 horas, el Presidente de la Nación, Dr. Arturo Umberto Illia, de 64 años, bajó del auto oficial. Se lo vio de frac y la banda celeste y blanca cruzada sobre su pecho, acompañado de su esposa vestida de gala en gasa "chiffon" celeste grisáceo de dos piezas con bordados de canutillos y cristales de igual tono; collar de un hilo de perlas y accesorios. El Vicepresidente, Arturo Perette se adelantó para recibirlos junto a secretarios de Estado, el Intendente Francisco Rabanal, el presidente del H. Concejo Deliberante, Pedro Carlos Riu, los vicepresidentes I y II, Antonio Kairuz, Manuel Castro y concejales. La comitiva se dirigió a la planta principal.

Veinte minutos más tarde, precedido por motociclistas de la Brigada Azul de la Policía Federal y dos automóviles policiales, descendían de un auto cerrado los homenajeados: Shahan shah -rey de reyes- y Aryamehr -Luz de los Arios- Mohammad Reza Pahlavi con su joven esposa, Shahbanu Farah Diba.

DE LUJO

El soberano, con varias condecoraciones en su traje militar de gala. La emperatriz tenía el cabello recogido con diadema de brillantes al igual que sus pendientes en forma de lágrimas, traje largo de raso opaco blanco tiza de cuatro paños "evassé" con bordados de hilo de oro; en su cuello piedras amatistas, turquesas y brillantes, una banda le



SILVIA DE ILLIA, REZA PAHLAVI, EL PRESIDENTE ILLIA Y LA EMPERATRIZ: 1965.

cruzaba el pecho con dos condecoraciones; capa blanca de visón y zapatos de raso.

Fueron recibidos por el Director Nacional de Ceremonial, embajador Mariano de Apellániz; Riu y Rabanal que por la mañana le había entregado las llaves de la Ciudad como Huésped de Honor. Transitaron la alfombra roja desde la planta baja por la Escalera de Honor hasta la planta principal entre la guardia del Regimiento de Granaderos a Caballo.

Invitados a ingresar en la Biblioteca, los emperadores fueron recibidos por el Presidente Illia y su esposa quienes les obsequiaron un pavo real de plata mientras de manos del titular del cuerpo de concejales porteño recibieron un perfumero de plata del siglo XVIII labrado a mano, con una breve leyenda alusiva.

La cena fue en el Salón "San Martín" ornado con arreglos florales y una mesa en "U" con candelabros. A la derecha del Sha, la primera dama argentina, el canciller de Irán, Abbas Aram; la esposa del canciller argentino, Lydia Olmos de Zabala Ortiz y el presidente provisional del Senado, Carlos Gamond. A la izquierda: Illia, la emperatriz, Perette, la dama de honor de la emperatriz, Nalektadj Alam y el canciller Zabala Ortiz.

Se sirvió "Blanc de Dinde Americaine, Consommé Andalo-

La majestuosa suite del Plaza

El soberano persa y su esposa Farah Diba se alojaron en el Plaza Hotel: departamento 368, tercer piso del ala sobre la esquina de San Martín y Charcas. Dicha suite tiene su historia: allí también estuvieron Nelson Rockefeller, la condesa María Cristina de Marola, hija del rey español Alfonso XIII; el presidente de Indonesia, Sukarno, y la princesa Benedickte, de Dinamarca.

use, Chateaubriand Grillé, Pointes d'Aperges, Pommes Noisette, Parfait Praliné, Sauce Chocolate y café". Tras los postres, los discursos: primero Illia y luego Pahlevi. Finalmente, el brindis por ambos países.

A las 23.15, nuevamente en la Biblioteca tomaron un café y pasaron al Gran Salón de Honor, donde recibieron el saludo del cuerpo diplomático. Después los matrimonios Pahlevi e Illia descendieron a la planta baja entre doble fila de Granaderos que habían desenvainado sus espadas para formar una galería. En el Hall de Honor, el Shah agradeció. Y a las 23.55, se despidieron, de regreso al Hotel Plaza. ■

PARQUE TRES DE FEBRERO



LA VICEJEFA DE GOBIERNO PORTEÑO, EN LA "ESTACION SALUDABLE".

Vidal encabezó campaña contra el tabaquismo

La vicejefa de Gobierno de la Ciudad, María Eugenia Vidal, encabezó una campaña contra el tabaquismo, en el Rosedal de Palermo, en adhesión al Día Mundial sin Tabaco.

"Hoy la medicina ha hecho avances enormes para ayudar a los que quieren dejar de fumar y se puede recurrir al acompañamiento de grupos terapéuticos", explicó la presidenta de la Legislatura al participar del acto. El mismo se desarrolló en una de las Estaciones Saludables, la que se encuentra instalada en el parque Tres de Febrero y fue orga-

nizado por el Gobierno porteño junto a LALCEC (Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer).

"Desde el Gobierno de la Ciudad estamos dispuestos a acompañarlos", reiteró Vidal, y aconsejó a los fumadores acercarse a las estaciones saludables o a los hospitales públicos. La vicejefa de Gobierno valoró también el aporte de los ex fumadores, a través del relato de sus experiencias, que servirán para participar de un concurso literario, como manera creativa de aportar a la campaña mundial contra el tabaquismo. ■

PERU AL 100

Intervención artística en la calle de la Legislatura



LOS PEATONES PODRAN DISFRUTAR LA OBRA DE DANIEL TACCONE.

El próximo fin de semana, el artista Daniel Taccone hará una intervención con una técnica de dibujo y pintura en tres dimensiones sobre la calle Perú al 100, frente al palacio legislativo de la Ciudad.

La obra será inaugurada el próximo lunes 16 de junio y permitirá a los peatones disfrutar del arte mientras caminan por el microcentro porteño. Uno de

los objetivos, además del estético, es llamar la atención a los transeúntes sobre las diversas actividades culturales que se desarrollan habitualmente en la casa democrática por excelencia de la Ciudad. Su Sala de Exposiciones brinda lugar a muestras de pintura, escultura, fotografía e instalaciones donde se conjugan las artes plásticas, la música, la actuación y la danza. ■